

## ACTA DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DESARROLLO **MUNICIPAL DE LORETO ZACATECAS**

De conformidad con los artículos 119 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de 🥺 Zacatecas, el artículo 33 Y 107 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, siendo las 14: 30 horas del día 29 de noviembre del año 2021, y reunidos en el Centro de Bienestar Santa Cruz- Loreto ubicado en Calle Misael Macías s/n Col. Educación en Loreto, Zac., con el propósito de llevar a cabo la conformación e instalación del Consejo de Desarrollo Municipal (CODEMUN) de Loreto, esto en cumplimiento a las facultades y obligaciones de los Ayuntamientos, de fortalecer el gobierno democrático en las comunidades y centros de población; promover la realización de foros para el análisis de los problemas municipales y construir organismos populares de consulta para la planeación y elaboración de los Programas Operativos Anuales, la participación comunitaria en las tareas del desarrollo municipal y la supervisión de la obra de gobierno.

El CODEMUN es la instancia responsable de participar, en la aplicación y vigilancia de los montos provenientes del Fondo III (FAIS), recibidos en la entidad federativa, municipio o demarcación territorial que habiten, así como en la programación, ejecución y seguimiento y evaluación de las obras y acciones que con ellos se realicen en coordinación con el CODEMUN municipal el cual estará integrado por:

- El Presidente Municipal, quien lo presidirá.
- El Contralor Municipal.
- Las regidoras encargadas de la Comisión de Desarrollo Económico y Social.
- Un coordinador general quien será el titular de la unidad de Desarrollo Económico y Social.
- Directores de Obras Públicas y Planeación.
- Un representante regional de SEDESOL.
- Representantes de los Comités de Participación Social de acuerdo al reglamento que para tal efecto se expida.

Que, para su funcionamiento, sus atribuciones serán las siguientes:

- Promover la Participación ciudadana en la consulta popular permanente.
- Participar en las acciones tendientes a la integración o Modificación del plan Municipal de Desarrollo de vigencia trianual y los Programas Operativos anuales.
- Participar en la supervisión de la prestación de los Servicios públicos.
- Proponer al Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, a través del Ayuntamiento, las obras requeridas para la comunidad.
- Participar en los Consejos de Protección Civil.
- Informar, al menos una vez cada tres meses a sus representados, sobre sus proyectos y las actividades realizadas y
- Por acuerdo de cabildo, los comités de participación social podrán ser considerados como parte del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, para efectos de aplicación de fondos federales.

Es así que, para dar cumplimiento al marco legal antes expuesto, se ha convocado a esta sesión para la Instalación del Consejo de Desarrollo Municipal de Loreto.

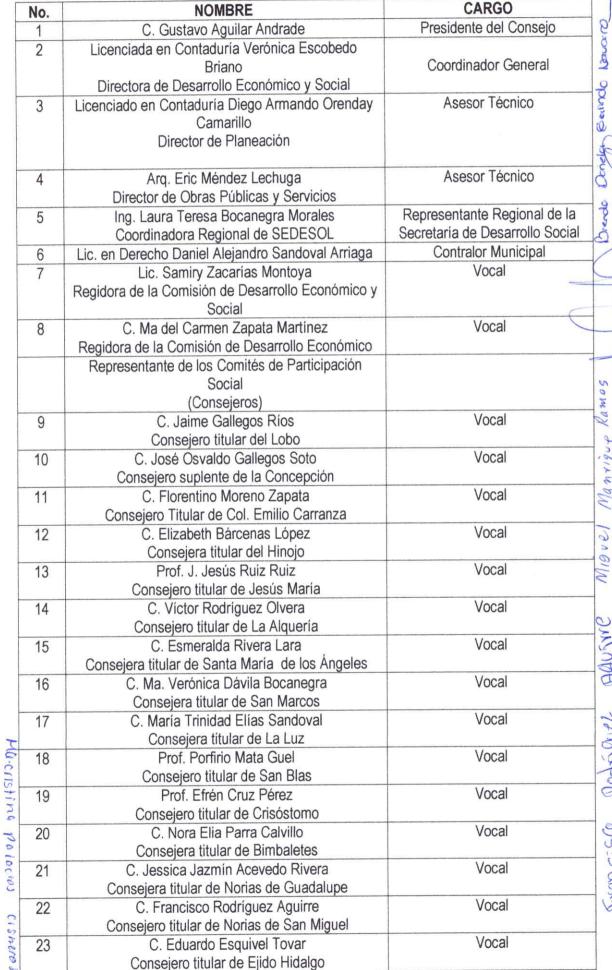
Acto seguido, la Dra. Nydia Paola Calvillo Delgadillo, Sindica Municipal, llevó a cabo la Toma de protesta a los miembros del Consejo de Desarrollo Municipal (CODEMUN) de Loreto, quedando Macristine Polocios integrado de la siguiente manera:











aola CalvilloD

24

C. Brenda Daniela Galindo Navarro Consejera titular de Col. Hidalgo

Vocal





H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024





			-
25	C. Miguel Manrique Ramos	Vocal	
	Consejero titular del Prieto II		
26	C. Ma. Cristina Palacios Cisneros	Vocal	
	Consejera titular de Tierra Blanca		
27	C. Refugio Martínez Rocha	Vocal	
	Consejero titular del Tepetate		
28	C. Emilio Tovar Guerrero	Vocal	
	Consejero titular de F. Carrillo Puerto		
29	C. Ma. Guadalupe Hurtado Pérez	Vocal	
	Consejera titular de la Sección I		
30	Profr. Juan Pablo Sánchez López	Vocal	
	Consejero titular de la Sección II		
31	Profr. Jesús Nava Navarrete	Vocal	
	Consejero titular de la Sección III		
32	Profr. Cuauhtémoc Lara Durán	Vocal	
	Consejero titular de la Sección IV		
33	Profr. Israel Montoya Rangel	Vocal	
	Consejero titular de la Sección V		
34	C. Jovita Esquivel Valencia	Vocal	
	Consejera titular de la Sección VI		
35	Lic. Erika Yesenia García Molina	Vocal	
	Consejera titular de la Sección VII		

Acto seguido, se dio inicio a la Primera Sesión Ordinaria conforme a lo siguiente:

A decir del Presidente del CODEMUN de Loreto, el C. Gustavo Aguilar Andrade, indicó que siendo las **15:00 horas del día 29 de noviembre del 2021**, y una vez que se ha tomado protesta y declarado formalmente instalado el Consejo de Desarrollo Municipal de Loreto para el periodo 2021-2024, se da inicio a la Primera Sesión Ordinaria, agradeciendo a quienes ahora forman parte de este Consejo, por lo que solicitó al Coordinador General del Consejo llevar a cabo el pase de lista de asistencia y verificar si existe el quórum legal para sesionar.

Al respecto la L.C. Verónica Escobedo Briano, Coordinadora General del CODEMUN, en el desahogo del **Punto Uno** informó que a la entrada del recinto se colocó la lista de asistencia, y de acuerdo al registro se encuentran presentes <u>18</u> integrantes, por lo que existe quórum legal para el desarrollo de la Primera Sesión Ordinaria del CODEMUN de Loreto.

Por lo que el Presidente del Consejo manifestó que, existiendo quórum legal, se declaran formalmente iniciados los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria, por lo que solicita al Coordinador General dé lectura al orden del día y lo someta a la aprobación de los integrantes del Consejo.

Acto seguido, para el desahogo del **Punto Dos**, el Coordinador General del CODEMUN, da lectura al orden del día, siendo el siguiente:

1.	Pase de lista y declaración del quórum legal.		
2.	Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.		
3.	Presentación, integración y exposición de funciones del CODEMUN por parte del Coordinador General.		
4.	Mensaje por parte del representante regional de SEDESOL.		
5.	Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de APLICACIÓN DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL correspondiente al cierre del ejercicio 2021.		
6.	Asuntos generales.		
7.	Mensaje de despedida y clausura de la sesión por parte del Presidente del CODEMUN.		

Epil 2

(Constant)

Swifferty &

CODEMUN

19 GalvilloD.

Di Di





H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



Así mismo, pregunta a los integrantes del CODEMUN de Loreto si están de acuerdo con el orden del día y solicita que quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano, por lo que informa que éste es aprobado por unanimidad.

Continuando con el desahogo del **Punto Tres** del orden del día, el Presidente del CODEMUN, C. Gustavo Aguilar Andrade, le solicita al Coordinador General del CODEMUN, dé lectura a la presentación, integración y exposición de funciones del CODEMUN, por lo que una vez que se hace la lectura correspondiente se desahoga este punto.

Acto seguido, el Presidente del CODEMUN de Loreto, solicita al Coordinador General del CODEMUN realice el desahogo del **Punto Cuatro** del orden del día, por lo que al respecto el Coordinador General solicita al Representante de la Coordinación Regional de Desarrollo Social se sirva dirigir el mensaje correspondiente.

Propuesta de obras:

NOMBRE DE PROYECTO	MONTO DE INVERSION
CONVENIO DE CONCERTACION DE ACCIONES Y APORTACION DE	
RECURSOS CELEBRADO ENTRE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZCATECAS	
A TRAVES DE LA SECRETARIA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE DEL	
MUNICIPIO DE LORETO ZACATECAS. BIMBALETES	\$873,196.00
CONSTRUCCION DE CANAL PLUVIAL 1RA ETAPA DE PAVIMENTACION	
EN CALLE 25 DE ABRIL COMUNIDAD DE SAN MARCOS, LORETO, ZAC.	4000 507.05
	\$330,537.86
REHABILITACION DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS COMUNIDAD DEL	
LOBO, LORETO, ZAC.	\$308,651.74
INVERSION MARIANA TRINITARIA	\$300,000.00
ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO	\$126,238.51
TOTAL	\$1,938,624.00

Acto seguido, el Presidente del CODEMUN de Loreto solicita al Coordinador General realice el desahogo del **Punto Cinco** del orden del día, por lo que al respecto la Coordinadora General L.C. Verónica Escobedo Briano informa que se refiere a la presentación y en su caso aprobación de propuesta de APLICACIÓN DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL correspondiente al cierre del ejercicio 2021, por lo que informa a los integrantes del Consejo que al inicio de la sesión se les entregó dicha propuesta y se señala que cumple con lo dispuesto en la Ley de Desarrollo Social del Estado de Zacatecas y sus Municipios, por lo que una vez realizada la exposición de la propuesta se procede a preguntar a los integrantes del Consejo si existiera alguna observación o comentario a la propuesta y si no fuera así, se solicita que quienes estén a favor de aprobar la propuesta lo hagan levantando la mano, informando que este punto fue aprobado por unanimidad.

Continuando con el desahogo del **Punto Seis** del orden del día, el Presidente del CODEMUN solicita al Coordinador General continúe con el desahogo del punto, que es el relativo a los asuntos generales, por lo que pregunta a los integrantes del CODEMUN si existe algún asunto que se quiera tratar, no registrando ningún asunto generales

Toma la palabra el profe. Efrén cruz Pérez consejero de la comunidad de Crisóstomo donde comenta que a su comunidad ya no se le ha beneficiado con ningún tipo de apoyo ya que es una comunidad que va creciendo y son muchos los servicios que necesita.

Toma la palabra el profe J Jesús Ruiz Ruiz consejero de la comunidad de Jesús María que hay muchas comunidades que no se benefician con ningún tipo de apoyo y yo pido de la manera más atenta a esta administración que realicen un concentrado para que el apoyo llegue a todas las comunidades.

Toma la palabra el profr. Jesús nava Navarrete consejero de la sección III donde comenta cual va a ser la dinámica para la ejecución de los recursos ya que como consejero de la sección III tengo que presentar resultados a n sector así mismo doy mi punto de vista a el consejero de la comunidad de

- Leggand

CODEMUNG

Jana Barrer

ada CalvilloD.

Migrel Mannique Ram

D. S. P. DON

Trinidad Clias











Jesús María donde pide que se realice un concentrado de las comunidades y colonias para el beneficio de los apoyos tanto social como en infraestructura.

Toma la palabra el L.C. diego armando orenday Camarillo donde comenta acciones a realizar van pegadas a él plan de desarrollo municipal de obra, cultura, salud, educación, turismo entre otras hemos visto que en administraciones anteriores unas comunidades fueron beneficiadas más que otras pero en la administración 2021-2024 vamos a trabajar de una manera mucho más distinta y en el cual todas las comunidades y colonias de la cabecera municipal sean beneficiadas con una obra por año.

Toma la palabra el profe. Jesús nava Navarrete donde comenta que todo su plan de trabajo es bueno pero lo que realmente hace falta es una buena propuesta más concreta es nada más los beneficios para comunidades son muchas las necesidades que carecemos y hay que buscar recursos ya que con un solo fondo no es suficiente.

Toma la palabra el L.C. diego armando orenday Camarillo donde comenta que la situación es difícil ya que el recurso no alcanza para todos ya que es poco el recurso es así como administración tenemos que tocar puertas en la cámara de diputados y el senado de la república mexicana vamos a la gestión de recurso extraordinario para priorizar las necesidades de nuestras colonias y comunidades.

Toma la palabra el consejero C. miguel Manrique ramos consejero de la comunidad del prieto donde comenta que la comunidad ante mencionada está muy abandonada y son muchas las carencias.

Toma la palabra el profe. Cuauhtémoc Lara duran donde comenta que la propuesta ya está aprobada y que nosotros como representantes tanto de colonias como de comunidades necesitamos trabajar y ser más higiénicos en la limpieza de nuestro municipio por ejemplo los problemas que tenemos con la basura los problemas con drenajes ya que tiene sus años y el municipio va creciendo ahí que tocar puertas y buscar solucionar los problemas por el cual estamos viviendo y hay que tomar en cuenta cada una de las necesidades de los consejero de las comunidades y colonias.

Toma la palabra la doctora Nydia Paola calvillo delgadillo sindica municipal donde comenta que las ideas que presentan el consejero de la sección III y sección IV son muy buenas y vamos a trabajar por el bien de nuestro municipio y comunidades tenemos que buscar la gestión de recursos extraordinarios tanto en el senado como la cámara de diputados ya que Loreto es un municipio que ha ido creciendo con el pasar de los años y son muchas las carencias; así mismo invito a la ciudadana de Loreto a el hacer el pago de sus impuestos como son el agua potable y los prediales ya que cumpliendo con nuestras obligaciones llegue mayor recurso para dar soluciones a las carencias en las cuales vamos viendo

Toma la palabra el profe Jesús nava Navarrete donde comenta que hay que hacer cambios referentes para que la ciudadanía acuda a ser sus pagos de agua potable.

Toma la palabra la doctora Nydia Paola calvillo delgadillo donde comenta que en sapal hay un consejo para hacer llegar las propuestas sobre las problemáticas de nuestro municipio yo los invito a ustedes como integrantes del consejo de desarrollo económico y social a participar e ir buscando soluciones.

Toma la palabra el Arq. Eric Méndez lechugas Dir. De obra publicas donde pide a la ciudadanía y a los miembros del consejo de desarrollo económico y social que cuidemos las luminarias del alumbrado público ya que no contamos con suficientes recursos económicos y pues en si la ciudadanía rompe los focos de los postes del alumbrado público.

Toma la palabra la L.C. verónica Escobedo briano donde comenta que se llegó a un acuerdo con las comunidades para ir solucionando las carencias de cada una de ellas así mismo ya estamos trabajando en la planeación del ejercicio 2022 y pido a todos los miembros del consejo de ir trabajando en equipo por el bien de nuestras comunidades y del mismo municipio.

Toma la palabra el profe juan pablo Sánchez López consejero de la sección II donde comenta que vamos a trabajar en equipo para ir dando las soluciones que presenta el municipio y así mismo pido de favor a el ayuntamiento 2021 – 2024 de que nos ayuden en dar solución a nuestras necesidades y

organ Again Miguel Manxique Romos

ola Galvillo D.

Paole Cole

CODEMUN

Courado







si es necesario de que los vecinos de las comunidades realicen una aportación para la adquisición de una obra se nos informe de cuanto seria la aportación estamos dispuestos a trabajar en equipo.

Toma la palabra la L.C. verónica Escobedo briano donde comenta que hay que ir buscando alternativas y soluciones y se tomara en cuenta su propuesta

Toma la palabra el profe. Jesús nava Navarrete donde comenta que los lineamientos y reglas de operación han cambiado con el pasar de los años ya que años atrás había programas como lo era hábitat en el cual se hacía aportación a dicho programa y se lleva a cabo pavimentaciones en la cabecera municipal pero ahora se tiene que trabajar el doble o triple para poder dar solución a las problemáticas que vive en esta actualidad nuestro municipio.

Toma la palabra el L.C. diego armando orenday Camarillo donde comenta que todo el ciudadano debe de participar y dar soluciones siempre apegados a él plan de desarrollo municipal y debemos de trabajar y realizar un sistema para resolver las problemáticas.

Toma la palabra el profe. J Jesús Ruiz Ruiz consejero de la comunidad de Jesús maría donde comenta que se les haga llegar una propuesta de trabajo a cada uno de los miembros del consejo por medio 🔞 de un oficio donde especifique la propuesta de obras y los límites de cada uno de los consejeros ya que habremos varios consejeros que representamos varias comunidades como es mi caso.

Toma la palabra la L.C. verónica Escobedo briano donde comenta que por medio del grupo de whassapth se les va a ser llegar los lineamientos de las reglas de operación del FONDO III

Continuando con el desahogo del Punto Siete del orden día, el Presidente del CODEMUN, solicita al Coordinador General continúe con el desahogo del mismo, por lo que el Coordinador General del CODEMUN manifiesta que el punto siguiente y último del orden del día es el que refiere al mensaje de despedida y clausura de la sesión por lo que sede el uso de la palabra al Presidente del CODEMUN quien expresa que no habiendo otro asunto que desahogar, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del CODEMUN de Loreto, siendo las 15:58 del día 29 de noviembre del 2021, firmando en ella quienes intervinieron.

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	C. Gustavo Aguilar Andrade Presidente Municipal	Presidente del Consejo	Alas:
2	Licenciada en Contaduría Verónica Escobedo Briano Directora de Desarrollo Económico y Social	Coordinador General	A taming
3	Licenciado en Contaduría Diego Armando Orenday Camarillo Director de Planeación	Asesor Técnico	Diggs
4	Arq. Eric Méndez Lechuga Director de Obras Públicas y Servicios	Asesor Técnico	
5	Ing. Laura Teresa Bocanegra Morales Coordinadora Regional de SEDESOL	Representante Regional de la Secretaría de Desarrollo Social	
6	Lic. en Derecho Daniel Alejandro Sandoval Arriaga	Contralor Municipal	and

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
7	Lic. Samiry Zacarías Montoya Regidora de la Comisión de Desarrollo Económico y Social	Vocal	
8	C. Ma. del Carmen Zapata Martínez	Vocal	

CODEMIN







AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



	Regidora de la Comisión de Desarrollo		
	Económico	Vesel	
9	Jaime Gallegos Ríos El Lobo	Vocal	
10	José Osvaldo Gallegos Soto La Concepción	Vocal	
11	Aurora Dávila La Concepción	Vocal	
12	Florentino Moreno Zapata Col Emilio Carranza	Vocal	
13	Elizabeth Bárcenas López El Hinojo	Vocal	Elizabell Barcons sin
14	J. Jesús Ruiz Ruiz Jesús María	Vocal	Je Buls.
15	Victor Rodriguez Olvera La Alqueria	Vocal	
16	Esmeralda Rivera Lara Santa María de los Ángeles	Vocal	
17	Ma. Verónica Dávila Bocanegra San Marcos	Vocal	Durs
18	María Trinidad Elías Sandoval La Luz	Vocal	Maria Trinidad elias 5.
19	Porfirio Mata Guel San Blas	Vocal	A
20	Efrén Cruz Pérez Crisóstomo	Vocal	
21	Nora Elia Parra Calvillo Bimbaletes	Vocal	
22	Jessica Jazmín Acevedo Rivera Norias de Guadalupe	Vocal	Tunin Junin
23	Francisco Rodríguez Aguirre Norias de San Miguel	Vocal	Francisco Redigles A.
24	Eduardo Esquivel Tovar Ejido Hidalgo	Vocal	, , ,
25	Brenda Daniela Galindo Navarro Col Hidalgo	Vocal	Brendo Wavarno.
26	Miguel Manrique Ramos El Prieto	Vocal	Miguel ManriqueR.
27	Ma. Cristina Palacios Cisneros Tierra Blanca	Vocal	Ha-esistina Palacios cisneros.
28	Refugio Martínez Rocha El Tepetate	Vocal	
29	Emilio Tovar Guerrero F. Carrillo Puerto	Vocal	- Ra
30	Ma. Guadalupe Hurtado Pérez Sección I	Vocal	Sungentu
31	Juan Pablo Sánchez López Sección II	Vocal	200
32	Profr. Jesús Nava Navarrete Sección III	Vocal	(P)

Paola Givillo D.

A PARTIES

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
33	Profr. Cuauhtémoc Lara Durán Sección IV	Vocal	Court &
34	Profr. Israel Montoya Rangel Sección V	Vocal	Mumah

Erika Vasenia Garca M.

CONFMIN FULL

South Control



PRESIDENCIA MUNICIPAL LORETO, ZAC.

35





C. Jovita Esquivel Valencia Sección VI Vocal

Francisco Radriguel Agurre

Prendo Daniela pulindo Wavarno;

CODEMUN